



## Aviso Legal

### Capítulo

Título de la obra: Dinámicas transfronterizas y demandas sociales de la migración venezolana hacia Colombia: el caso de las mujeres asentadas en el Valle de Aburrá (2015-2019)

Autor: Bedoya Bedoya, María Rocío

Forma sugerida de citar: Bedoya, M. R. (2022). Dinámicas transfronterizas y demandas sociales de la migración venezolana hacia Colombia: el caso de las mujeres asentadas en el Valle de Aburrá (2015-2019). En F. Neira, A. J. Sepúlveda, X. Ramírezparis y E. Y. Caicedo (Coords.), *Fronteras, movilidades humanas, políticas y desarrollo en Latinoamérica* (207-237). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en: *Fronteras, movilidades humanas, políticas y desarrollo en Latinoamérica.*

Diseñadora de portada: Brutus Higueta, Marie-Nicole

ISBN: 78-607-30-7078-2

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: [repo.cialc@unam.mx](mailto:repo.cialc@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## 7. DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y DEMANDAS SOCIALES DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA HACIA COLOMBIA: EL CASO DE LAS MUJERES ASENTADAS EN EL VALLE DE ABURRÁ (2015-2019)

*María Rocío Bedoya Bedoya*

### INTRODUCCIÓN

El creciente flujo migratorio latinoamericano en los últimos decenios ha despertado interés no solo por su dimensión cuantitativa, sino, además, por la diversificación de sus destinos, los factores causales, las distintas modalidades y, particularmente, por las dinámicas transfronterizas que se vienen generando, como respuesta, entre otras situaciones, al cierre de posibilidades en los destinos tradicionales del Norte. Esto significa que se asiste a unas dinámicas transfronterizas en el sur que vale la pena examinar, particularmente, en el caso latinoamericano.

En agosto de 2015 dos mil colombianos fueron deportados de Venezuela y desde mediados de 2016 se disparó la llegada de venezolanos sin ningún arraigo con Colombia. Aunado a estos dos hechos, encontramos en las fronteras colombo-venezolanas una

población flotante que demanda alimento, alojamiento, salud y educación. Este flujo migratorio continúa aumentado y demandando respuestas estatales a un gobierno que no estaba preparado para ello, dado que Colombia tradicionalmente ha sido expulsor y no receptor de migración. A junio de 2019, Migración Colombia identificó a 1 408 055 venezolanos en el territorio nacional.<sup>1</sup>

En tal contexto, este escrito es un avance de la investigación titulada *Características sociodemográficas y socioeconómicas, condición jurídica y reconfiguración de la ciudadanía de las mujeres venezolanas que han migrado a Colombia entre 2015 y 2017 y se han asentado en el Valle de Aburrá, Antioquia*, inscrita en el sistema universitario de investigación (SIU) de la Universidad de Antioquia, cuyo objetivo es analizar las características sociodemográficas y socioeconómicas, la condición jurídica y la reconfiguración de la ciudadanía de mujeres y familias venezolanas en Colombia. El propósito de este capítulo es abordar la problemática de la migración venezolana hacia Colombia a partir de una aproximación al contexto internacional, subregional y nacional, en el cual se viene asistiendo al éxodo venezolano en el marco de un conflicto interno que ha provocado un creciente flujo migratorio que está transformando el perfil de las movilidades humanas y las prácticas sociales en espacios transfronterizos y que, por supuesto, supone retos como la adaptación de políticas locales al tenor de las políticas globales para dar respuesta a las demandas sociales.

Para alcanzar este objetivo, se han utilizado como perspectivas teóricas y referentes conceptuales los aportes realizados por *los factores de expulsión y atracción* que nos permiten comprender las razones que han provocado el éxodo masivo de venezolanos y lo que ofrece Colombia a este colectivo; *el transnacionalismo* es otra perspectiva que permite situar a los migrantes como sujetos, que le da especial

<sup>1</sup> Proyecto Migración Venezuela, *Avances de la integración de los migrantes venezolanos en Medellín*, 2019. En <https://migravenezuela.com/web/articulo/caracteristicas-de-los-venezolanos-en-medellin/1535> (fecha de consulta: 7 de enero de 2019).

énfasis a la familia transnacional como escenario privilegiado para estudiar las relaciones de género y sus transformaciones a partir de las implicaciones de las migraciones internacionales;<sup>2</sup> el concepto de *interseccionalidad* permite hacer presentes las distintas discriminaciones y desigualdades sociales a las que se ven sometidos los migrantes y particularmente las mujeres en su condición de clase social, género, raza y etnia.<sup>3</sup>

Así mismo, se ha optado por el concepto de *ciudadanía*,<sup>4</sup> con el propósito de examinar las reconfiguraciones que se dan en el plano cultural y político de los migrantes, los cambios en los estados nacionales globalizados y la emergencia de actores que hoy no se identifican con los estados nacionales. Por último, se realiza una aproximación al concepto de *territorio* en clave de migración, con el fin de leerlo a partir de un enfoque multiescalar que permita revisar los impactos que generan las migraciones en el desarrollo de los territorios en las escalas local, regional e internacional.<sup>5</sup>

Se utiliza el método cualitativo, cuya estrategia combina la investigación documental con el estudio de caso, así como el uso de las técnicas de entrevistas, grupos focales y la encuesta realizada por el Proyecto Migración Venezuela en febrero de 2019.

<sup>2</sup> Alejandro Portes, “El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente”, en Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt [coords.], *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, Flacso/Miguel Ángel Porrúa, 2003; Miguel Mochtezuma, “Transnacionalidad y transnacionalismo”, en *Papeles de Población*, núm. 57, 2008, pp. 39-64.

<sup>3</sup> Nira Yuval-Davis, “Intersectionality and Feminist Politics”, en *European Journal of Women's Studies*, vol. 13, núm. 3, 2006, pp. 193-209.

<sup>4</sup> Saskia Sassen, “The Repositioning of Citizenship: Emergent Subjects and Spaces for Politics”, en *Berkeley Journal of Sociology*, vol. 46, 2002, pp. 4-25. En <http://transnationalism.uchicago.edu/Repositioningcitizenship.pdf> (fecha de consulta: 1 de agosto de 2014; Yasemin Soysal, *Los límites de la ciudadanía. Migración y membresía postnacional en Europa*, Chicago, The University of Chicago Press, 1994.

<sup>5</sup> Laurente Farret, “Movilidades migratorias contemporáneas y recomposiciones territoriales: perspectiva multiescalar a partir del caso México-Estados Unidos”, en *Migraciones de Trabajo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2010, pp. 81-100.

El capítulo tendrá la siguiente estructura: en la primera parte se señalarán algunos elementos del contexto internacional y regional de las migraciones para comprender la dimensión del problema migratorio en el marco del modelo económico neoliberal y globalizado. En la segunda parte, se analizarán algunas de las dinámicas y problemas que se viven en las fronteras colombo-venezolanas y se dará cuenta de las demandas sociales de los migrantes venezolanos, tomando como fuente las entrevistas semiestructuradas y grupo focal realizados en el marco de la investigación y la encuesta realizada por el Proyecto Migración Venezuela en la ciudad de Medellín en 2019. En la tercera parte, se escuchará la voz de los migrantes entrevistados en relación con sus dificultades fronterizas al inicio del ciclo migratorio y sus demandas sociales en Colombia.

Como conclusión preliminar se afirma que es necesario desarrollar una respuesta regional integral y sostenible, esto es, un marco multilateral de largo plazo que permita afrontar la problemática migratoria de manera global, al menos en la región latinoamericana. En este sentido, es valiosa la aprobación en 2018 del Pacto Mundial para la Migración Segura, Regular y Ordenada que privilegia los derechos humanos de los migrantes sobre la seguridad fronteriza de los Estados y refleja el entendimiento común de los gobiernos implicados en la migración que cruza fronteras, dado que se trata de un fenómeno internacional cuya gestión efectiva requiere la cooperación de todos los comprometidos en ella.

#### ELEMENTOS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL Y REGIONAL DE LAS MIGRACIONES

Son múltiples y diversas las razones que llevan a las personas a desplazarse de su lugar de residencia original a otro distinto y todo lo que esa mudanza genera tanto en el individuo como en la familia y en la población. Muchos de estos movimientos humanos se dan

por distintas causas, entre las que se destacan: *a)* la existencia de un conflicto armado que impulsa a la población civil afectada a huir del territorio; *b)* por conflictos políticos, debido a que los regímenes dictatoriales suelen perseguir sistemáticamente a sus opositores o a un grupo social o étnico; *c)* la pobreza es otro de los problemas socioeconómicos que históricamente ha motivado la movilidad humana; *d)* la falta de oportunidades, tras lo cual se da la búsqueda de trabajo en sociedades más desarrolladas; *e)* la crisis climática y ambiental que afecta las condiciones naturales de supervivencia *f)* razones académicas y familiares para realizar estudios o reunirse con la familia; *g)* la inseguridad que sienten las personas producto de la violencia y *h)* la persecución étnica-religiosa.<sup>6</sup>

La migración internacional es un componente vital de la globalización en el mundo de hoy. Ofrece beneficios y desventajas en función del orden económico internacional actual y de las características particulares —económicas, sociales y culturales—, de los países expulsores y receptores.

Sin embargo, de acuerdo con el sociólogo Manuel Castells: “Aunque el capital es global y las redes de producción del núcleo están cada vez más globalizadas, la inmensa mayoría del trabajo es local. Solo una mano de obra especializada de élite, de gran importancia estratégica, está verdaderamente globalizada”.<sup>7</sup>

Los números suelen ser el punto de partida de la mayoría de los debates sobre migración. Las estimaciones mundiales actuales indican que en 2015 había aproximadamente 244 millones de migrantes internacionales en todo el mundo, lo que equivale al 3.3% de la población mundial y datos más recientes de la Organización Internacional de las Migraciones señalan que en el mundo hay

<sup>6</sup> Martín Pérez, *Las nueve causas y consecuencias de la migración más importantes*. En <https://www.lifeder.com/causas-consecuencias-migracion/>, 2016 (fecha de consulta: 20 de enero de 2019).

<sup>7</sup> Manuel Castells, “La era de la información”, en *La sociedad red*, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

258 millones de inmigrantes a 2018, lo cual representa el 3.4% del total de la humanidad y están desproporcionadamente concentrados en pocos países: el 50% está en solo diez países.<sup>8</sup>

Conviene señalar que las cifras de inmigración tienen problemas, ya que el estatus de muchos de los migrantes no es legal y, por ende, las estadísticas podrían estar por debajo del número real. Además, los criterios para catalogar a alguien como migrante no son iguales en todos los países: por ejemplo, algunos incluyen a estudiantes y otros no. Además, los migrantes muchas veces se mueven de país en país como pasa con los refugiados o con el éxodo masivo de venezolanos en la actualidad. De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas, los casos individualizados se conocen como asilados y los grupos sociales perseguidos en su país de origen se caracterizan como refugiados.

### *Características de los flujos migratorios internacionales*

La masividad y diversidad del fenómeno en los últimos años ha llevado a una nueva conceptualización enmarcada en lo que algunos estudiosos del fenómeno denominan “la nueva era de las migraciones internacionales”. Se destacan algunas de esas nuevas características: *a)* cambios que reconfiguran el mapa de la movilidad poblacional en el mundo; *b)* este nuevo mapa presenta una fuerte diversificación de rutas y conexiones origen-destino; *c)* una internacionalización no planificada de las migraciones (de África y Medio Oriente hacia Europa Central; de Centro y Sudamérica hacia Estados Unidos y Europa, y en los últimos años, de Venezuela a América del Sur); *d)* una tendencia a que la migración

<sup>8</sup> Organización Internacional de las Migraciones (OIM), *National Migration Trends In South America. Bolivarian Republic of Venezuela*, 2018. En [http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/National\\_Migration\\_Trends\\_in\\_South\\_America\\_Venezuela.pdf](http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/National_Migration_Trends_in_South_America_Venezuela.pdf) (fecha de consulta: 9 de septiembre de 2018).



en dirección “sur-norte” sea más visible debido a las marcadas asimetrías entre los grados de desarrollo de ambos hemisferios;<sup>9</sup> e) un aumento de la migración sur-sur y f) un ingreso generalizado del tema en la agenda política mundial y, en especial, en la agenda política de los países desarrollados.

Ante esta problemática mundial, es claro que el migrante será en todo el mundo el clásico destinatario de un doble discurso político en el que se vinculan dos conceptos antagónicos: exclusión e inclusión.<sup>10</sup> El colectivo con mayores riesgos de exclusión social en tiempos de crisis económica es el migrante, dado que sufre el desempleo y la condición de irregular como las grandes amenazas, lo cual implica un proceso de exclusión social para un grupo importante de los residentes de un país que alberga este tipo de población.

#### EL CONTEXTO REGIONAL

De acuerdo con la Organización Internacional de las Migraciones:

En las últimas décadas las migraciones internacionales en la región han sufrido variaciones respecto de la dirección, intensidad y composición de los flujos migratorios, así como del papel que asumen algunos países en el sistema migratorio internacional. En este marco, las migraciones internacionales contemporáneas que involucran a las poblaciones de sudamericanos adoptan dos patrones claramente definidos: intrarregionales y extraregionales.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Joaquín Arango, “La nueva era en las migraciones internacionales”, en *Revista de Occidente*, núm. 268, 2003, pp. 5-20. En <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/75588> (fecha de consulta: 20 de enero de 2019).

<sup>10</sup> Roberto Aruj, “Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica”, en *Revista Papeles de población*, vol. 55, núm. 14, 2008, pp. 95-116. En [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es) (fecha de consulta: 20 de enero de 2020).

<sup>11</sup> OIM, *op. cit.*

Durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado se evidenciaron grandes flujos migratorios extrarregionales de América del Sur a América del Norte, caracterizados por generar fuertes repercusiones socioeconómicas en los países de origen y grandes potencialidades para el desarrollo de los países de destino, entre muchos otros impactos políticos y culturales.

Durante la década de los noventa del siglo XX y principios del siglo XXI, esos flujos migratorios regionales (América del Sur) cambiaron de rumbo y se dirigieron con mayor intensidad hacia Europa debido a situaciones históricas cambiantes, tales como las crisis financieras de finales de siglo, los efectos del modelo económico neoliberal y globalizado, la crisis del capitalismo global de 2008, la crisis de los *commodities*, factores de la geopolítica internacional y situaciones particulares que tienen los regímenes políticos y las coyunturas de cada país expulsor y receptor.

Desde comienzos de este siglo XXI, se observa un aumento de movimientos migratorios intrarregionales estimulados por las asimetrías económicas entre los países, la difusión de las nuevas tecnologías de la comunicación, el abaratamiento de los costos de transporte y, esencialmente, por las condiciones políticas que rigen en la región a partir de la implementación y puesta en funcionamiento de los mecanismos de integración regionales, tales como: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Unión de Naciones Suramericanas, la Comunidad Andina de Naciones y el Mercado Común del Sur. A su vez, los países de destino tradicionales de las migraciones desde América del Sur, particularmente los más desarrollados, levantan crecientes barreras que impiden los flujos de entrada y salida, así como la residencia en los mismos. Y en la actual coyuntura, Venezuela afronta múltiples dificultades económicas, políticas y sociales internas, así como presiones y condicionamientos geopolíticos, globales y regionales que inciden en el éxodo de un alto porcentaje de venezolanos hacia otros países

del sur. A partir de 2015 la migración venezolana se disparó en todo el contingente.<sup>12</sup>

En este contexto, conviene señalar las nuevas dinámicas transfronterizas que están reconfigurando el nuevo mapa migratorio y, en particular, las dinámicas fronterizas colombo-venezolanas, las cuales afrontan viejos y nuevos problemas que hoy precisan de una gestión de los flujos migratorios de manera integral y sostenible y a escala internacional y regional.

#### FRONTERAS, TERRITORIO Y DINÁMICAS FRONTERIZAS COLOMBO-VENEZOLANAS

##### *La reconceptualización del concepto de Frontera*

El concepto tradicional de frontera, entendido como la línea convencional que puede ser demarcada de forma física y que marca el confín de un Estado, está siendo revisado, cuestionado y redefinido significativamente desde principios de los años noventa, debido a cambios políticos y económicos substanciales tanto en Europa como en América Latina, al desarrollo de la integración regional en muchas regiones del mundo, a la velocidad de los intercambios comerciales y de las comunicaciones y al impacto de tales cambios en la geopolítica global y en los mercados económicos.

De acuerdo con Harlan Koff:

Enfoques recientes han identificado las áreas fronterizas como territorios socialmente construidos que muestran muchas de las características propias de los sistemas de gobierno independientes. Por esta razón, estudios recientes han examinado la creación de las instituciones

<sup>12</sup> Luis Alejandro Amaya, *Las cifras del adiós: la migración venezolana se dispara en todo el continente*. En <http://cnnespanol.cnn.com/2017/07/13/las-cifras-del-adios-la-migracion-venezolana-se-dispara-en-todo-el-continente/#0> (fecha de consulta: 13 de mayo de 2018).

políticas transfronterizas, las identidades transfronterizas, la expansión de los mercados transfronterizos y del desarrollo de la movilización social transfronteriza. Las comunidades fronterizas manifiestan haber creado un grado de autonomía y separación de los actores políticos estatales y de los gobiernos centrales. Este proceso ha inspirado recientemente la creación de un campo académico interdisciplinario conocido como “estudios de zonas fronterizas”.<sup>13</sup>

De allí la necesidad de repensar la idea de frontera y generar un nuevo pensamiento fronterizo que recoja los acumulados que se tienen y atienda a las nuevas dinámicas migratorias y a las actuales tendencias sociales, teniendo en cuenta las múltiples dimensiones que esta tiene (espacio donde ocurren cosas, sitio, región, relación internacional, interacción de varias poblaciones, espacialidad única, culturas híbridas, familias transnacionales, etc.), así como los usos varios del concepto y las relaciones que existen entre límites y fronteras. Para ello, resulta relevante profundizar la perspectiva de la antropología de la frontera.<sup>14</sup>

Esta reconceptualización de la frontera deberá también atender a la actual organización del sistema económico global, la cual ha erosionado aún más la capacidad del Estado-nación para controlar las actividades de los actores no-gubernamentales, dado que cuanto más se “desintegran” las fronteras, más significativa es la participación de las regiones fronterizas en la política doméstica e internacional.<sup>15</sup> David Newman argumenta correctamente cuando dice: “Para muchos, la noción de un mundo ‘desterritorializado’ y ‘sin fronteras’ ha llegado a ser una nueva forma para nombrar la globalización”.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Harlan Koff, “La política fronteriza comparada y las estructuras del poder”, en *Estudios Políticos*, núm. 32, 2008, p. 19.

<sup>14</sup> Everardo Garduño, “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales”, en *Frontera Norte*, vol. 15, núm. 30, 2003, pp. 65-89.

<sup>15</sup> Koff, *op. cit.*, p. 6.

<sup>16</sup> David Newman, “The Lines that Continue to Separate Us: Borders in our ‘Borderless’ World”, en *Progress in Human Geography*, vol. 30, núm. 2, 2006, p. 1.

En esta misma dirección, afirma Socorro Ramírez:

La globalización y sus dinámicas son la fuerza que hoy incide con mayor vigor en las transformaciones de las zonas de frontera. El acelerado incremento de flujos y redes transnacionales debilita el papel de los límites fronterizos, induce una cierta desterritorialización de los espacios nacionales y va reconfigurando zonas más o menos integradas más allá de las fronteras en las que se encuentran involucrados territorios y poblaciones de dos o más países.<sup>17</sup>

De otro lado, señala María Eugenia Bello, docente del Centro de Estudios de Frontera e Integración, se ha establecido una suerte de sinonimia entre lo fronterizo y lo delictuoso, al considerar que las fronteras son áreas marginadas en las que se desarrollan actividades contrarias al interés nacional y donde no se reconoce ni la diversidad de espacios fronterizos que implican diferentes requerimientos de desarrollo ni la convergencia entre la política interna o doméstica y la política exterior.

La noción de frontera ha reproducido un modelo de desarrollo centro-periferia como áreas marginadas, además se han criminalizado las actividades fronterizas como contrabando, narcotráfico, guerrillas, emigración ilegal. En las fronteras confluyen las políticas internas o domésticas con la política exterior.<sup>18</sup>

Por tanto, integridad territorial, soberanía, seguridad, defensa, identidad nacional, diversidad del ambiente, región fronteriza, desarrollo cultural, económico y social e integración, ciudadanía

<sup>17</sup> Socorro Ramírez, “Las zonas de integración fronteriza de la Comunidad Andina. Comparación de sus alcances”, en *Revista Estudios Políticos*, núm. 32, 2008, p. 137. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429060005> (fecha de consulta: 19 de octubre de 2018).

<sup>18</sup> María Eugenia Bello, “Consideraciones en torno a las propuestas de la Ley Orgánica de Fronteras”, en *Revista Geenseñanza*, vol. 1, núm. 10, 2008, p. 90.

y participación son conceptos que merecen claras e inequívocas definiciones de cara a la reconfiguración de la noción de frontera.

### *La relación entre frontera y territorio*

El concepto de cultura es crucial para establecer la relación entre frontera y territorio. El hombre es un ser situado de manera espacio-temporal y por tanto es un ser histórico y cultural, al tiempo que la cultura es todo aquello que el hombre hace para construirse como ser humano.

De acuerdo con el profesor colombiano Simón Martínez, existe una relación entre el hombre y el espacio en tanto es espacio y ocupa un espacio. El yo no tiene existencia sin la corporeidad que es su espacialidad y los espacios que ocupa adquieren distintos significados a través de la conciencia, la libertad y la voluntad.<sup>19</sup>

Según este autor, hay distintos niveles de concepción del espacio, tal como se indica en la tabla 1.

El espacio político es el espacio territorializado que constituye un componente esencial del Estado. En la organización política de los Estados, los grupos humanos ocupan un territorio que debe ordenarse en función de las características, las particularidades y las necesidades de las comunidades que habitan esos territorios, teniendo en cuenta que en el marco de la globalización los territorios y las fronteras como nociones de demarcación tienen a difuminarse y diluirse y la irrupción de las nuevas tecnologías rompen el esquema de los espacios físicos entendidos como territorialidades espacializadas.

De allí la importancia de repensar la relación entre territorio y frontera en función de su gran valor colectivo y como referente de

<sup>19</sup> Simón Martínez, “La relación entre territorio y frontera”, 7o. *Encuentro Fronterizo para el Desarrollo Socioeconómico*, 8 y 9 de noviembre, Cúcuta, 2018.

Tabla 1. Distintos niveles de concepción del espacio

|       |   |
|-------|---|
| ONTUS | Espacio frecuentado y ocupado (conjetura) |
| BIOS  | Espacio vivido (historia)                 |
| LOGOS | Espacio reconocido (ciencia)              |
| NOMOS | Espacio significado (político)            |
| OIKOS | Espacio cultural (planeación/desarrollo)  |

Fuente: Martínez, 2018.

identidad grupal, pero que en el marco de la globalización, tiende a difuminarse o diluirse cuando son asumidas como demarcaciones. Esas múltiples posibilidades de acción y movilización en el territorio y en la frontera se expresan cuando se les problematiza y se les dota de significados y de sentidos sociales para la acción colectiva y los movimientos sociales.

### *Lo fronterizo y lo comercial entre Colombia y Venezuela*

Lo fronterizo y lo comercial constituyen elementos estructurales de la relación entre Colombia y Venezuela desde el surgimiento de ambas naciones, después de la independencia de España y de la disolución de la gran Colombia en 1830.

A partir de la década de los noventa se inició una desgolfización<sup>20</sup> de la agenda binacional con la creación de las Comisiones de Vecindad en 1989, que condujo a una visión global e integral de esta relación, para lo cual se creó la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos (COPIAF), y la Comisión Negociadora, las cuales profundizaron la formulación de una política

<sup>20</sup> Hace referencia al conflicto histórico entre Colombia y Venezuela por la delimitación de la frontera colombo-venezolana en el Golfo de Maracaibo al nororiente de Colombia.

pública que reflejó las necesidades de la relación bilateral y de frontera.<sup>21</sup>

Por otra parte, a partir de junio de 2003 se buscó desecuritizar<sup>22</sup> las comisiones con la separación y delimitación de “lo fronterizo” y lo “civil”. Esta Comisión contaba con grupos de trabajo (Sociedad, Comercio, Infraestructura y el de Medio Ambiente). La última reunión de la COPIAF se realizó en mayo de 2005 con el objetivo de concretar un proyecto de ciudadanía fronteriza y de resolver problemas de seguridad que competen a ambos países. No obstante, y por las dificultades políticas entre ambos países, no se ha recobrado el impulso inicial y la prioridad de la seguridad continúa. En el ámbito militar, la COMBIFRON es la responsable de la seguridad. Se creó con el objetivo de asegurar una coordinación fronteriza en materia de defensa y atender los problemas que afectan la frontera, así como de inspeccionar y supervisar el cumplimiento de los acuerdos firmados entre los gobiernos de Colombia y Venezuela.<sup>23</sup>

Esta desconfianza binacional tiene que ver con el choque de dos concepciones geopolíticas durante los gobiernos de Chávez (1999-2013) y Uribe (2002-2010) y sus alineaciones internacionales. El “socialismo del siglo XXI” intentó generar a comienzos de siglo XXI una estructura política de los países afines, del sur del continente (Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador, Uruguay, Bolivia) que como UNASUR plantara cara a la influencia de Estados Unidos en la región a través de la OEA, e igualmente auspiciara la creación de un mercado común del sur —Mercosur— frente al

<sup>21</sup> Martha Lucía Ardila, “Colombia y Venezuela: entre lo estructural y lo coyuntural. A propósito de la Comunidad Suramericana de Naciones”, en *Revista Oasis*, núm. 11, 2005, p. 73.

<sup>22</sup> Durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez en Colombia y Hugo Chávez en Venezuela, las diferencias políticas e ideológicas entre ambos gobiernos priorizaron un enfoque de seguridad nacional sobre el enfoque de cooperación binacional.

<sup>23</sup> Ardila, *op. cit.*



impulso de los Tratados de Libre Comercio por parte de los países desarrollados.

La crisis económica mundial de 2008 que supuso también la crisis de las *commodities*, la muerte de Chávez en 2013 y el cambio de gobiernos en esos países, dejaron sin perspectiva esta propuesta y generaron la actual ofensiva conservadora, nombrada por algunos politólogos como “la recolonización por Estados Unidos”. La relación entre Colombia y Venezuela ha oscilado entonces entre acercamientos y tensiones que afectan no solo lo político sino también lo comercial y han generado nuevos problemas limítrofes.<sup>24</sup>

En lo que tiene que ver con el fortalecimiento del comercio en los centros urbanos de las zonas binacionales, este dinamiza gran parte de la frontera que no es homogénea y presenta diferentes ámbitos territoriales o regionales que vinculan la seguridad con el desarrollo, el comercio legal e ilegal (contrabando) y la cultura. Son siete los departamentos colombianos que limitan con Venezuela: Guajira, Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Arauca, Vichada y Guainía, y cinco los estados venezolanos que limitan con Colombia: Zulia, Apure, Amazonas, Bolívar y Táchira.

En esta frontera, la Guajira que conecta a Riohacha con Maracaibo se caracteriza por una cultura profundamente arraigada, diversidad étnica y contrabando. Allí grupos indígenas de la etnia Wayúu adquieren especial significado y se ubican a ambos lados de la frontera. Colombianos originarios de esta región han adquirido la ciudadanía venezolana. También se ubica el Cesar, donde se presentan choques guerrilleros, de paramilitares, narcotráfico, secuestro y robo de ganado, lo que denota que se trata de una región de gran conflictividad.<sup>25</sup>

Por otro lado, está el eje Cúcuta-San Cristóbal, que es el más dinámico, estratégico y de mayor integración comercial y empre-

<sup>24</sup> Ramírez, *op. cit.*

<sup>25</sup> Ardila, *op. cit.*

sarial, donde se presenta la cercanía con la región del Catatumbo, caracterizada por la presencia del conflicto armado, de cultivos y producción de coca y de minería ilegal. A su vez, la zona del Departamento de Arauca y el Estado de Apure, donde se presentan conflictos entre diversas facciones del paramilitarismo —hoy conocido como “bandas criminales”— por el control del territorio, lo cual ocasiona temor y huida de la población de esta región, y se observa, al mismo tiempo, aumento de crímenes fronterizos, movimiento de ganado e intercambio social y comercial permanente entre las poblaciones de ambos países.

Por último, se encuentra la región de Vichada-Puerto Carreño y el río Orinoco, caracterizada por las buenas relaciones intra y extrarregionales, con actividades vinculadas a la ganadería y al café, lo cual condujo a una alta rentabilidad durante la década de los setenta; no obstante, a partir de los noventa se fortaleció la actividad ilegal del contrabando y de la minería.

En lo económico, el comercio colombo-venezolano ha sido históricamente el más alto de toda la región andina. Sin embargo, esta situación ha cambiado en los últimos años, especialmente a partir de 2012 por la crisis económica y política de Venezuela y debido a las dificultades en las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de los dos países.

En los primeros años del siglo XXI se percibe un desplazamiento de población venezolana, principalmente del sector empresarial, a los departamentos de Santander y Antioquia. A lo largo de muchos años y como producto de la bonanza petrolera, diversos sectores de la población colombiana habían emigrado al vecino país. Desde 2005 dicha tendencia varía y se observa un flujo poblacional en sentido contrario. No obstante, se presenta un desplazamiento transfronterizo de carácter político, aunque de menor intensidad que el que se dirige al Ecuador. Esta migración se vincula con el conflicto interno colombiano que aún no termina a pesar de la firma del proceso de paz en noviembre de 2016.

Para el año 2012, fecha de la creación de la oficina de Migración Colombia, esta frontera colombo-venezolana contaba con cuatro pasos legales para el tránsito entre los dos países: Paraguachón-La Guajira; El Puente Internacional Simón Bolívar-Norte de Santander; El Puente José Antonio Páez-Arauca, y Puerto Carreño-Vichada. En 2017, la misma Migración Colombia contabiliza un promedio diario de 25 000 venezolanos que ingresan por los cruces fronterizos existentes a lo largo de los departamentos limítrofes desde La Guajira hasta Guainía, de los cuales Cúcuta es el principal corredor humano.<sup>26</sup>

En estos lugares fronterizos Colombia y Venezuela comparten una serie de problemas sociales y políticos, tales como el conflicto armado, el contrabando, el narcotráfico y la migración ilegal que han repercutido en las relaciones entre los dos países y que hoy deben afrontar los gobiernos de ambos países.

DIFICULTADES FRONTERIZAS  
Y DEMANDAS SOCIALES DE MIGRANTES  
VENEZOLANOS EN COLOMBIA

En esta parte del texto se dará cuenta de algunos de los relatos de los entrevistados en relación con sus dificultades en zonas fronterizas y sus demandas sociales en Colombia.

<sup>26</sup> Migración Colombia, *Radiografía de venezolanos en Colombia*, 2017. En <https://imgcdn.larepublica.co/cms/2017/08/16165913/INFORME-ESPECIAL-MIGRACION.pdf?w=auto> (fecha de consulta: 3 de enero de 2018).

*Dificultades en las fronteras colombo-venezolanas*

Un venezolano entrevistado en calidad de experto afirma que:

lo que sí creo es que la crisis que se está generando sobre todo en aquellos sectores fronterizos se va a ir agravando en términos en que las autoridades locales no tiene la capacidad técnica ni las competencias para poder asumir toda la connotación que tiene el fenómeno migratorio, eso considero va a agravar también el tema de la xenofobia y de la resistencia del ciudadano colombiano al fenómeno migratorio, porque se va a vender como algo negativo un fenómeno que va a influir desfavorablemente en términos de seguridad, en términos de sus empleos, sobre todo porque la crisis fronteriza colombiana no es algo nuevo, es un fenómeno que tiene mucho tiempo, hay altos índices de desempleo, hay altos índices de informalidad laboral, además hay altos índices de contrabando que tiene más de 30 o 40 años , pero que con el fenómeno migratorio, termina agravándose y haciéndose visibles, respecto de la acogida, ha sido muy variada, en términos generales por parte del ciudadano colombiano ha sido muy positiva, solidaria, pero hay grupos de interés, principalmente políticos que están echando mano del fenómeno, para de alguna manera legitimar su discursos o achacar responsabilidades a nuevos actores, en otros países. (E1, comunicación personal experto, 15 de febrero de 2018).

Otro venezolano que vive en la ciudad de Cúcuta e ingresó a Colombia por el puente internacional Simón Bolívar dice: “Soy venezolano y he entrado legalmente por la frontera con Cúcuta, allí no he vivido problemas de inseguridad ya que es un sitio donde históricamente ha habido intercambio comercial, pero creo que la frontera más complicada colombo-venezolana es la de la Guajira por el lado de Zulia, donde según me han comentado hay pandillas que atracan” (E21, Cúcuta, 2018).

*Demandas sociales de las migrantes  
procedentes de Venezuela a Colombia y asentadas  
en el Valle de Aburrá<sup>27</sup> entre 2015 y 2019*

Las demandas sociales de los y las migrantes están en estrecha relación con las consecuencias generales que provocan las migraciones, entre las cuales conviene señalar algunas: *a)* en el país de origen se podría disminuir el conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar; *b)* por el contrario, otra visión sobre el tema es aquella que plantea que con la pérdida poblacional surge una disminución de las posibilidades de consumo en economías cuyo potencial de desarrollo se basa, parcialmente, en la activación de su mercado interno; *c)* una tercera postura plantea que con la emigración puede aumentar la capacidad de consumo de aquéllos que se quedan y tienen un grado de parentesco con quien se fue; siempre y cuando el emigrante se haya integrado a la sociedad receptora, de manera que esté en condiciones de enviar a su familia una parte del dinero excedente que genere en el país receptor (remesas); *d)* También se presentan efectos psicológicos y mentales que se traducen en algunos casos en depresión, angustia, crisis de pánico, ansiedad, desórdenes alimenticios o muchas otras situaciones circunstanciales que son consecuencia del proceso migratorio y que se refuerzan si el proceso migratorio es abrupto; *e)* la desintegración familiar es riesgo permanente de los migrantes, *f)* así mismo se puede producir envejecimiento de la población y disminución de la productividad en el lugar de origen, dado que generalmente la población que emigra es la más joven, porque es la que menos lazos tiene con el país y la que cuenta con más fuerza física y vigor emocional para emprender una nueva vida

<sup>27</sup> Los municipios que conforman al área metropolitana del Valle de Aburrá son: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas. Todos ellos pertenecen al Departamento de Antioquia en Colombia.

en un lugar distinto; *g*) históricamente la llegada de una población a otro territorio ha proporcionado el crecimiento económico del lugar de acogida; *h*). Los inmigrantes suelen ocupar puestos de trabajo que los locales no desean, lo que permite que el flujo de la economía se mantenga de manera constante; *i*) igualmente se produce un enriquecimiento o amenaza cultural en el lugar de llegada que depende en buena medida, del punto de vista desde el cual se decida apreciar la llegada de inmigrantes, pues el bagaje cultural que ellos poseen puede verse como un enriquecimiento a la cultura propia o como una amenaza a la misma.

Las entrevistadas relatan que la situación actual en Venezuela es caótica porque hay crisis sanitaria, económica, social, política y de gobernabilidad. Los salarios son bajos, hay dificultad en el transporte y ya hay expresiones de desnutrición. Además, existen barreras para conseguir trabajo y para realizar convalidación de títulos profesionales. Todas estas situaciones generan una sensación de inseguridad y afectan la estabilidad económica del país y la calidad de vida de sus habitantes, razones que las llevan a tomar la decisión de migrar a un país como Colombia, en el que aún persisten profundas desigualdades y problemas de inseguridad, desempleo, educación, salud, entre otros.

Veamos algunos de estos relatos que dan cuenta de las demandas sociales de esta población en materia de empleo, salud, educación y vivienda, en la voz de un grupo focal con nueve de las doce mujeres entrevistadas entre 25 y 55 años, que en su mayoría eran profesionistas.

### *Demandas en materia de empleo*

Las condiciones de empleo precario afectan con especial dureza a la parte más débil del mercado de trabajo: los migrantes, quienes

trabajan sin ninguna garantía laboral para poder sobrevivir en el país receptor. Tal situación muy seguramente se seguirá agravando en la medida que la migración siga en aumento. El desempleo y los trabajos precarios son las notas predominantes en los siguientes relatos:

- Era gerente de una pequeña empresa en Venezuela y ahora hago aseo en casas en Medellín, lo hago bien porque sé que esto es temporal (GF, marzo de 2018).
- Mis dos hermanas y yo estamos haciendo postres para vender porque no hemos podido conseguir empleo en Bello (municipio del Valle de Aburra), en Venezuela teníamos nuestra propia empresa (GF, Medellín, marzo de 2018).
- Soy médico y me encuentro desempleado porque no consigo trabajo en mi profesión, mi esposa es la que está sosteniendo la casa porque ella trabaja haciendo aseos (EP, noviembre de 2018).
- Soy estilista aquí en el municipio de la Ceja, pero el salón de belleza es de una señora colombiana que me dio trabajo (EP, La Ceja, marzo de 2018).
- Soy periodista y me encuentro desempleada, en este momento dependo del trabajo de mi esposo (GF, Medellín, marzo de 2018).
- Era profesora en Venezuela y debido a la crisis social y política he tenido que abandonar el país a pesar de que estaba próxima a jubilarme, en el momento me encuentro desempleada en Colombia y por eso estoy vendiendo arepas venezolanas (GF, Medellín, marzo de 2018).
- Soy politóloga y no he podido conseguir trabajo en Colombia donde pueda desarrollar mi profesión, por ahora estoy desempleada (GF, Medellín, marzo de 2018).

En Medellín, por iniciativa de la Caja de Compensación Familiar Comfama<sup>28</sup> y la participación de 100 empresas privadas, se han realizado dos ferias de empleo para migrantes venezolanos en septiembre de 2018 y septiembre de 2019, que han ofrecido cerca de dos mil puestos de trabajo.<sup>29</sup>

## Demandas en materia de salud

De acuerdo con la encuesta del Proyecto Migración Venezuela (2019):

El 67% de los venezolanos encuestados en Medellín considera que acceder al servicio de salud es difícil. Aunque todos los migrantes tienen derecho a ser atendidos en cualquier hospital en caso de urgencia, no todos recibieron esa atención. Del 29.7% que presentó problemas de salud durante los últimos 6 meses solo el 37.5 recibió atención médica.

Esto debido a que la mayoría de los migrantes venezolanos no está afiliado a alguna entidad de seguridad social en salud. El 90.5% de los encuestados en Medellín no se encuentra afiliado al sistema. Son dos las razones principales con las que justifican no estar afiliados: el 45.4% manifiesta que no cuenta con los requisitos para acceder al servicio y el 41.4% dice que no puede costear la afiliación.

Esta situación es problemática para muchas mujeres migrantes que llegan embarazadas a Colombia y para otros migrantes ve-

<sup>28</sup> Tanto en nuestro país como en el mundo, las Cajas de Compensación Familiar son corporaciones de derecho privado, con patrimonio propio y sin fines de lucro, cuya función inicial es la de administrar las prestaciones de seguridad social, con las que se busca el desarrollo y el bienestar del trabajador y sus familias.

<sup>29</sup> En <https://www.asocajas.org.co/comfama-realizara-una-segunda-feria-de-empleo-para-venezolanos/> y <http://www.gestionandoportunidades.com/archivo/18946> (fecha de consulta: 8 de enero de 2020).



nezolanos que sufren enfermedades terminales como el cáncer o de alto costo, como el sida. Una de las mujeres entrevistadas (GF, Medellín, marzo de 2018) se queja de la imposibilidad de acceder al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN)<sup>30</sup> por vivir en un barrio de estrato cuatro o cinco, aunque sea en condiciones de hacinamiento y sin empleo, lo que pone en evidencia que las autoridades colombianas no indagan suficientemente las condiciones socioeconómicas de los migrantes al momento de clasificarlos para una posible inscripción en este sistema.

### Demandas en materia de educación

La población venezolana mayor de 30 años está en su mayoría sobrecalificada, sin embargo, la mayoría se encuentra desempleada o trabajando en el sector informal de servicios, y aunque el gobierno colombiano se ha comprometido públicamente a garantizarles el acceso a la educación, solo les da el Permiso Especial de Permanencia por dos años, lo que limita las posibilidades de acceso a una tecnología o a un posgrado que dura más de dos años.

el 61.2% de los hijos de los migrantes encuestados en Medellín se encuentran estudiando. El 92.7 % los tiene inscritos en colegios públicos y un 7.3% en privados. No obstante, del grupo de venezolanos que no los tiene inscritos, el 31,7% afirma que no los han aceptado por falta de papeles y el 24.4% por la incapacidad para costearles los estudios. Lo anterior demuestra que, aunque consideren que el acceso es fácil,

<sup>30</sup> Es una encuesta realizada por una entidad del Departamento Nacional de Planeación de Colombia que caracteriza a la población en situación de pobreza para poder acceder a beneficios sociales y económicos por parte del Estado colombiano.

hay desconocimiento sobre lo que se debe hacer para que los niños migrantes se inscriban al sistema educativo.<sup>31</sup>

### Demandas en materia de vivienda

La mayoría de los venezolanos entrevistados se quejan de la dificultad para adquirir vivienda en propiedad por la falta de redes que les sirva de apoyo y respaldo. Además, por los costos de los arrendamientos se han visto obligados a vivir hacinados (GF, Medellín, marzo de 2018).

Esto es corroborado por la Encuesta del Proyecto de Migración Venezolana (2019), realizada en la ciudad de Medellín:

Poco más de la mitad (55.4%) de los venezolanos encuestados en Medellín se hospedaron en casa de amigos o familiares cuando llegaron a Colombia. El 64.2 % cree que es difícil o incluso muy difícil acceder a una vivienda o arriendo. Dadas las dificultades para acceder a vivienda, el 93.2% vive en arriendo compartido, el 4.4% en vivienda compartida pero no arrendada, y el 0.7% en casa propia. Esta situación no difiere con la edad. Dado que la mayoría divide los gastos del arriendo, se observa que son muy pocos los venezolanos en Medellín que viven solos o con una sola persona. Por lo menos 8 de cada 10 encuestados viven con dos o más personas.<sup>32</sup>

### Demandas de materia de seguridad

Medellín y algunos de los municipios cercanos que hacen parte del Valle de Aburra aún padecen el flagelo de la inseguridad debi-

<sup>31</sup> Proyecto Migración Venezuela, “Avances de la integración de los migrantes venezolanos en Medellín”, 2019. En <https://migravenezuela.com/web/articulo/caracteristicas-de-los-venezolanos-en-medellin/1535> (fecha de consulta: 7 de enero de 2019).

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

do a la existencia de bandas criminales. Así lo relatan algunas de las venezolanas entrevistadas y que viven en el barrio Niquia del municipio de Bello, que pertenece al Departamento de Antioquia:

Padecemos las mismas dificultades que viven los propios colombianos en temas de empleo, salud y seguridad. En mi barrio Niquia estamos siendo *vacunadas*<sup>33</sup> por las bandas criminales<sup>34</sup> disque para garantizar-nos seguridad y en los últimos dos meses mis hermanas y yo ya hemos presenciado dos asesinatos en la esquina de la casa, eso nunca lo habíamos visto en Venezuela (GF, Medellín, marzo de 2018).

#### REFLEXIONES FINALES

En el ámbito global, la migración se ha incorporado como uno de los objetivos del milenio, de allí la importancia del Pacto Mundial por los derechos de los migrantes suscrito a finales de 2018 en Marruecos, como un primer intento para gestionar los flujos migratorios de forma integral y sostenible a escala internacional.<sup>35</sup>

En América Latina, la Conferencia Suramericana sobre Migraciones de Lima en 2017 ha sentado las bases para una nueva cultura de las migraciones, lo que significa que se acoge, protege, promueve e integra a la persona migrante como sujeto de derecho;

<sup>33</sup> El fenómeno de la micro extorsión o “gota a gota” está arraigado en algunas comunas y barrios de Medellín y municipios aledaños, donde los llamados combos exigen el pago de entre 5 000 y 100 000 pesos diarios para dejar trabajar a los pequeños y medianos comerciantes o para “garantizar” su seguridad.

<sup>34</sup> Diez son las bandas criminales que tienen presencia en Bello, según lo evidencia el mapa presentado por el Consejo de Seguridad Departamental, en la mañana de este martes, 3 de septiembre. “Pachelly”, “Niquía”, “El Mesa”, “Mirador”, “Los Chatas”, “Los Triana”, “La Camila”, “Los Peludos”, “Los del 12” y “San Pablo” son los grupos que tienen su actuar delictivo en este municipio del Norte de Valle de Aburra. En <https://www.sinergiainformativa.com.co/10-bandas-criminales-delinquen-en-bello/> (fecha de consulta: 8 de enero de 2020).

<sup>35</sup> Organización de las Naciones Unidas, *Pacto mundial sobre migraciones. ¿A qué obliga y qué beneficios tiene?* En <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231>, 2018 (fecha de consulta: 17 de enero de 2019).

lo que constituye un avance relevante en lo que tiene que ver con la gobernanza de las migraciones internacionales, cuyo requisito indispensable es garantizar el derecho de acceso a la justicia a los migrantes para que cuenten con garantías jurídicas que posibiliten el goce de sus derechos y la materialización del acceso a la justicia como valor que implica esfuerzos para erradicar la discriminación, la xenofobia, y el racismo en todos los ámbitos.<sup>36</sup>

De otro lado, se precisa de una nueva conceptualización de la ciudadanía, que integre a los actores individuales y colectivos, teniendo en cuenta: *a)* que hay diferentes niveles de conexión al país de origen y de destino por parte de los migrantes; *b)* la emergencia de nuevas conflictividades inherentes al encuentro de culturas diferentes; *c)* la ciudadanía en cuanto soporte de derechos y beneficios resulta también afectada por la inmigración y las prácticas de exclusión social apoyadas por muchos Estados y partidos políticos. En estos sentidos, es preciso repensar la ciudadanía desde los derechos humanos y la solidaridad para construir una ética política internacional de “mínimos exigibles”, según los términos de Adela Cortina. De allí la importancia de un concepto cosmopolita de ciudadana y un ideal de responsabilidad cívica.<sup>37</sup>

Así mismo, los acuerdos bilaterales de seguridad social y los instrumentos internacionales constituyen dos medidas que pueden ayudar a configurar nuevas políticas migratorias de los países emisores y receptores, tanto en la Unión Europea y Estados Unidos como en América Latina y el Caribe, que incorporen el enfoque

<sup>36</sup> Conferencia Suramericana Sobre Migraciones, Declaración de Sucre “Ciudadanía suramericana: nueva cultura de libre movilidad humana. Hacia la ciudadanía universal”. En <http://csm-osumi.org/xviii-conferencia-suramericana-sobre-migraciones-sucre-bolivia>, 2017 (fecha de consulta: 17 de enero de 2019).

<sup>37</sup> Fernando Ponce, *La ciudadanía en tiempos de migración y globalización. Una aproximación desde la ética*, 2003 En [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6573.La\\_ciudadania\\_en\\_tiempos\\_de\\_migracion\\_y\\_globalizacion\\_Fernando\\_Ponce.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6573.La_ciudadania_en_tiempos_de_migracion_y_globalizacion_Fernando_Ponce.pdf) (fecha de consulta: 17 de enero de 2019).

de derechos y que acoja, proteja, promueve e integre a la persona migrante como sujeto de derechos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Amaya, Luis Alejandro, “Las cifras del adiós: la migración venezolana se dispara en todo el continente”. En <http://cnnespanol.cnn.com/2017/07/13/las-cifras-del-adios-la-migracion-venezolana-se-dispara-en-todo-el-continente/#0> (fecha de consulta: 13 de mayo de 2018).
- Arango, Joaquín, “La nueva era en las migraciones internacionales”, en *Revista de Occidente*, núm. 268, 2003, pp. 5-20. En <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/75588> (fecha de consulta: 20 de enero de 2019).
- Ardila, Martha Lucía, “Colombia y Venezuela: entre lo estructural y lo coyuntural. A propósito de la Comunidad Suramericana de Naciones”, en *Revista Oasis*, núm. 11, 2005, p. 73.
- Aruj, Roberto, “Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica”, en *Revista Papeles de Población*, vol. 55, núm. 14, 2008, pp. 95-116. En [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es) (fecha de consulta: 20 de enero de 2020).
- Bello, María Eugenia, “Consideraciones en torno a las propuestas de la Ley Orgánica de Fronteras”, en *Revista Geoenseñanza*, vol. 1, núm. 10, 2008, pp. 87-100.
- Cancillería y Migración Colombia, *Resolución para regularizar venezolanos en Colombia*, 2017. En <http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/comunicados/comunicados-2017/julio-2017/5091-cancilleria-y-migracion-colombia-anuncian-resolucion-para-regularizar-venezolanos-en-colombia?highl>

- ight=WyJ2ZW5lem9sYW5vcyIsImVuIiwiY29sb2liaWEiL-CJjb2xvbWJpYScsIiwidmVuZXpzbGFub3MgZW4iL-CJ2ZW5lem9sYW5vcyBlbiBjb2xvbWJpYSIsImVuIGNvbG9tYmlhIl0= (fecha de consulta: 13 de mayo de 2018).
- Castells, Manuel, “La era de la información”, en *La sociedad red*, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- Castro, Alexandra, *Migrantes venezolanos: ¿cuántos son, qué efectos tienen y cómo deben ser tratados por Colombia?*, 2018. En <https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/10497-migrantes-venezolanos-cu%C3%A1ntos-son,-que-efectos-tienen-y-c%C3%B3mo-deben-ser-tratados-por-colombia.html> (fecha de consulta: 13 de mayo de 2018).
- Conferencia Suramericana sobre Migraciones, *Declaración de Sucre Ciudadanía Suramericana: nueva cultura de libre movilidad humana. Hacia la ciudadanía universal*, 2017. En <http://csm-osumi.org/xviii-conferencia-suramericana-sobre-migraciones-sucre-bolivia> (fecha de consulta: 17 de enero de 2019).
- El Tiempo*, “Venezolanos, la migración más grande en la historia del país”, 2017. En <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/venezolanos-la-migracion-mas-grande-en-la-historia-del-pais-72872> (fecha de consulta: 3 de enero de 2018).
- Farret, Laurente, “Movilidades migratorias contemporáneas y recomposiciones territoriales: perspectiva multiescalar a partir del caso México-Estados Unidos”, en *Migraciones de Trabajo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2010.
- Freitez, Anitza, “La emigración desde Venezuela durante la última década”, en *Temas de Coyuntura*, vol. 63, 2011.
- Frota, Gustavo da, *Perfil sociodemográfico e laboral da imigração venezuelana no Brasil*. Curitiba, CRV, 2017.
- García, Javier, “Sujetos y territorios en el estudio de las migraciones desde la antropología en España”, en *Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia*, núm. 19, 2014.

- Garduño, Everardo, “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales”, en *Frontera Norte*, vol. 15, núm. 30, 2003.
- Izquierdo, Diego, *Migración, transnacionalismo y familia. Caso Colombia-Venezuela*. Cartagena, Universidad de Cartagena, 2010. En [http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/285/1/MIGRACION%20C3%93N%20%20TRANSNACIONALISMO%20Y%20FAMILIA\\_%20CASO%20COLOMBIA-VENEZUELA.pdf](http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/285/1/MIGRACION%20C3%93N%20%20TRANSNACIONALISMO%20Y%20FAMILIA_%20CASO%20COLOMBIA-VENEZUELA.pdf) (fecha de consulta: 3 de marzo de 2018).
- Koff, Harlan, “Une Comparaison des Mobilisations Politiques en France et Aux Etats-Unis en 2005-2006”, en *Déviance et Société*, vol. 30, núm. 4, 2006.
- \_\_\_\_\_, “La política fronteriza comparada y las estructuras del poder”, en *Estudios Políticos*, núm. 32, 2008.
- La Silla Vacía, ¿Está Colombia preparada para la migración provocada por la crisis de Venezuela?*, 2017. En <http://lasillavacia.com/si-o-no/esta-colombia-preparada-para-la-migracion-provocada-por-la-crisis-de-venezuela-61876> (fecha de consulta: 16 de enero de 2018).
- Martínez, Simón, *La relación entre territorio y frontera*. Conferencia en el 7o. Encuentro Fronterizo para el Desarrollo Socioeconómico, Cúcuta, 8 y 9 de noviembre de 2018.
- Migración Colombia, *Radiografía de venezolanos en Colombia*, 2017. En <https://imgcdn.larepublica.co/cms/2017/08/16165913/INFORME-ESPECIAL-MIGRACION.pdf?w=auto> (fecha de consulta: 3 de enero de 2018).
- Moctezuma, Miguel, “Transnacionalidad y transnacionalismo”, en *Papeles de Población*, núm. 57, 2008.
- Muñoz, Patricia, *Violencias interseccionales, Central América*, Tegucigalpa, Women’s Network, 2010.
- Newman, David, “The Lines that Continue to Separate Us: Borders in Our ‘Borderless’ World”, en *Progress in Human Geography*, vol. 30, núm. 2, 2006.

Organización Internacional para las Migraciones, *Informe sobre las migraciones en el mundo*, 2018. En [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf) (fecha de consulta: 20 de noviembre de 2018).

\_\_\_\_\_, *National Migration Trends In South America. Bolivarian Republic of Venezuela*, 2018. En [http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/National\\_Migration\\_Trends\\_in\\_South\\_America\\_Venezuela.pdf](http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/National_Migration_Trends_in_South_America_Venezuela.pdf) (fecha de consulta: 9 de octubre de 2018).

Organización de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Migrantes internacionales 1970-2015*, 2016. En [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf) (fecha de consulta: 9 de octubre de 2018).

\_\_\_\_\_, *Pacto Mundial sobre Migraciones. ¿A qué obliga y qué beneficios tiene?*, 2018. En <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231> (fecha de consulta: 17 de enero de 2019).

Pedraza, Nubia, *Género, desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela*, 2005. En [http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=uploads/media/COI\\_1226](http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=uploads/media/COI_1226), (fecha de consulta: 22 de febrero de 2018).

Pérez, Martín, *Las nueve causas y consecuencias de la migración más importantes*, 2016. En <https://www.lifeder.com/causas-consecuencias-migracion/> (fecha de consulta: 20 de enero de 2019).

Ponce, Fernando, *La ciudadanía en tiempos de migración y globalización. Una aproximación desde la ética*, 2003. En [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6573.La\\_ciudadania\\_en\\_tiempos\\_de\\_migracion\\_y\\_globalizacion\\_Fernando\\_Ponce.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6573.La_ciudadania_en_tiempos_de_migracion_y_globalizacion_Fernando_Ponce.pdf) (fecha de consulta: 17 de enero de 2019).

Portes, Alejandro, “El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente”, en Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt [coords.], *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, Flacso/Miguel Ángel Porrúa, 2003.



- Ramírez, Socorro, “Las zonas de integración fronteriza de la Comunidad Andina. Comparación de sus alcances”, en *Revista Estudios Políticos*, núm. 32, 2008. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429060005> (fecha de consulta: 19 de octubre de 2018).
- Ramos, Francesca, *¿Cómo entender la Venezuela de hoy?*, 2018. En <https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/9423-%C2%BFc%C3%B3mo-entender-la-venezuela-de-hoy.html> (fecha de consulta: 13 de mayo de 2018).
- Revista Semana*, “El impresionante éxodo de venezolanos a Colombia”, 2016. En <https://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-en-venezuela-cada-vez-mas-migracion-en-frontera-con-colombia/482976> (fecha de consulta: 13 de mayo de 2018).
- \_\_\_\_\_, *El impacto del éxodo de venezolanos*, 2017. En <http://www.semana.com/nacion/articulo/venezolanos-cruzan-la-frontera-en-busca-de-libertad-comida-y-salud/535377> (fecha de consulta: 9 de enero de 2018).
- Rojas, Angélica, *Los gritos ahogados en la frontera colombo-venezolana*, from <https://www.las2orillas.co/los-gritos-ahogados-en-la-frontera-colombo-venezolana/>, 2018 (fecha de consulta: 9 enero de 2018).
- Proyecto Migración Venezuela, “Avances de la integración de los migrantes venezolanos en Medellín”, 2019. En <https://migravenezuela.com/web/articulo/caracteristicas-de-los-venezolanos-en-medellin/1535> (fecha de consulta: 7 de enero de 2019).
- Sassen, Saskia, “The Repositioning of Citizenship: Emergent Subjects and Spaces for Politics”, en *Berkeley Journal of Sociology*, vol. 46, 2002. En <http://transnationalism.uchicago.edu/Repositioningcitizenship.pdf> (fecha de consulta: 1o. de agosto de 2014).
- Soysal, Yasemin, *Los límites de la ciudadanía. Migración y membresía postnacional en Europa*, Chicago, The University of Chicago Press, 1994.
- Nira Yuval-Davis, “Intersectionality and Feminist Politics”, en *European Journal of Women’s Studies*, vol. 13, núm. 3, 2006.